

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ENDRESS+HAUSER CHILE ("TCG")

1 ALCANCE

Todo suministro de bienes y productos (en adelante "Productos") y de servicios (en adelante "Servicios") de las empresas¹ del Grupo Endress+Hauser en Chile (en adelante e indistintamente "Endress+Hauser") se regirán únicamente por estos Términos y Condiciones Generales (en adelante "TCG"), salvo acuerdo por escrito que establezca condiciones especiales para un caso particular.

Adicionalmente, pueden aplicarse condiciones especiales si se han acordado por escrito (como por ejemplo, condiciones especiales para un software o servicios especiales).

Endress+Hauser se reserva el derecho de modificar estos TCG en cualquier momento, con efecto futuro. La edición válida de los TCG siempre será publicada en la página web www.endress.cl

Los términos y condiciones comerciales del cliente solo son válidos en la medida que sean confirmados por escrito por parte de Endress+Hauser.

Las notificaciones por correo electrónico califican como documento escrito bajo estos TCG.

2 OFERTAS Y CONTRATOS

Nuestras ofertas se mantienen revocables y no son vinculantes. El cliente se mantiene vinculado a sus órdenes de Productos o Servicios por 15 días, calculados desde la fecha del ingreso de la orden a nuestro establecimiento comercial.

Los contratos cubiertos por estos TCG no entran en vigor hasta que Endress+Hauser no confirme la orden por escrito.

La información técnica, ilustraciones, pesos y dimensiones que acompañan la oferta no son vinculantes, salvo que hayan sido confirmadas por escrito.

Endress+Hauser se reserva el derecho de realizar cambios técnicos.

3 ENTREGA

3.1 PLAZO DE ENTREGA

A menos que un plazo de entrega se haya acordado por escrito ("Plazo de Entrega Acordado"), los plazos y fechas de entrega, así como los retrasos de entrega que informa Endress+Hauser, serán siempre considerados estimativos, sin fuerza vinculante.

En consecuencia, con la salvedad de la Fuerza Mayor descrita en la Sección 12 de estos TCG, los retrasos en la entrega no otorgan el derecho a

solicitar la terminación del contrato, a reclamar otros derechos o indemnizaciones a Endress+Hauser, ni a alterar la relación contractual entre las partes.

El Plazo de Entrega Acordado comienza, a más tardar, cuando es enviada la confirmación del pedido, y en ningún caso antes de que estén claros todos los detalles relacionados a la ejecución del contrato y que hayan sido recibidos todos los documentos y autorizaciones a ser suministrados por el cliente, así como cualquier pago anticipado acordado.

Un Plazo de Entrega Acordado se cumple cuando los Productos o Servicios se ofrecen o entregan a tiempo (ver Sección 4).

Una solicitud de modificación del cliente solo es válida si es aceptada por Endress+Hauser por escrito. En cualquier caso, toda solicitud de modificación extiende el plazo de entrega hasta que Endress+Hauser evalúe su viabilidad y por el periodo de tiempo necesario para gestionar las instrucciones modificadas.

3.2 ENVÍO RETRASADO

Si Endress+Hauser presenta una demora en la entrega bajo un Plazo de Entrega Acordado, la responsabilidad de Endress+Hauser se limita a un máximo del 0.5% del valor del contrato de los Productos o Servicios retrasados por semana completa de demora. La responsabilidad máxima en dichos casos es del 5% del valor del contrato de los Productos o Servicios retrasados. Endress+Hauser se considerará incumplidora del plazo de entrega solo después de la notificación por escrito del cliente.

Si un Plazo de Entrega Acordado no puede cumplirse por razones que van más allá de la responsabilidad de Endress+Hauser, ésta se reserva el derecho de almacenar los Productos a cuenta y riesgo del cliente. Luego del vencimiento de un periodo razonable, Endress+Hauser podrá terminar el contrato unilateralmente, reclamando la correspondiente indemnización, si el cliente es responsable de la demora.

El cliente está en demora de aceptación si, sin expresión de causa justificable, no acepta, se niega, o evita, o en cualquier forma obstruye la entrega de Productos o Servicios. En dichos casos Endress+Hauser tendrá el derecho a escoger, a su sola discreción, en terminar del contrato o a volver a realizar el envío a expensas del cliente, en ambos casos, con indemnización por daños.

3.3 ENTREGAS PARCIALES

Endress+Hauser se reserva el derecho a realizar entregas parciales razonables.

¹ Estos términos y condiciones no se aplican a ninguna transacción entre las empresas afiliadas al Grupo Endress+Hauser.

4 ENVÍO Y TRANSPORTE

Como regla general, el envío se realiza basado en los términos de entrega acordados y definidos en la confirmación del pedido (particularmente INCOTERM).

A menos que términos y condiciones específicos hayan sido acordados y confirmados por Endress+Hauser, el cliente asume el riesgo del transporte y el envío se entenderá cumplido por parte de Endress+Hauser una vez entregados los Productos al transportista, o, si el envío se ha retrasado por razones más allá de la responsabilidad de Endress+Hauser, tan pronto como Endress+Hauser informe al cliente que los Productos están listos para el envío.

5 PRECIOS

A menos que se hayan acordado por escrito otros términos, se entiende que los precios de los Productos o Servicios son los que estos tienen en nuestra bodega de distribución, y que particularmente no incluyen ni el embalaje, los costos de transporte, seguros, piezas de repuesto y desgaste, ni el impuesto sobre el valor agregado (IVA). Endress+Hauser se reserva el derecho a modificar razonablemente los precios si los costos materiales y laborales en los cuales se basó el cálculo, aumentaron significativamente desde la confirmación del pedido.

6 PAGOS

A menos que otros términos hayan sido acordados por escrito, las facturas deben ser pagadas dentro de los 30 días posteriores a la fecha de facturación.

Si no se ha realizado ningún pago al término de este periodo de pago (fecha de valor del monto completo de la factura acreditado a la cuenta de Endress+Hauser, el cliente está automáticamente en mora de pago.

La mora de pago tiene las siguientes consecuencias:

- El cliente debe pagar el interés máximo convencional. Además, el cliente debe reembolsar todos los gastos asociados con la mora de pago, incluyendo pero no limitando a los gastos de notificación y gastos legales.
- Endress+Hauser se reserva el derecho a solicitar un pago por adelantado o garantías antes de una ejecución ulterior. Este término también aplica cuando no hay demora en el pago, pero existe una duda justificada de la capacidad de pago del cliente.
- Endress+Hauser se reserva el derecho a terminar o suspender el contrato en particular y/o las transacciones individuales que aún no se hayan concretado, y a reclamar las indemnizaciones correspondientes, comunicándolo por escrito al cliente.
- Asimismo, todas las facturas del cliente que aún no han vencido para las entregas que Endress+Hauser no ha realizado vencen inmediatamente, pudiendo Endress+Hauser facturar o pagar el saldo insoluto, incluso cuando

la mora de pago no se aplica a otros contratos con el cliente.

El cliente no estará autorizado para compensar o pagar directamente un pago vencido, salvo que éste sea aprobado previamente por Endress+Hauser por escrito.

7 PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS

Los Productos siguen siendo de propiedad de Endress+Hauser hasta que el precio y todos los costos asociados con la entrega han sido pagados en su totalidad.

8 GARANTÍA

8.1 SUJETO Y PERIODO

Endress+Hauser garantiza al momento de la entrega y por un periodo de 12 meses luego de la entrega ("Periodo de Garantía"), lo siguiente:

- Los Productos están exentos de defectos sustanciales en su diseño, material y acabado; y
- Los Servicios han sido llevados a cabo de manera profesional, acorde a los estándares de la industria generalmente aceptados.

Endress+Hauser no garantiza la idoneidad de los Productos o Servicios para una aplicación o propósito específico.

8.2 INSPECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE DEFECTOS Y ACEPTACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Es el deber del cliente inspeccionar los Productos o Servicios entregados para verificar defectos sustanciales, de integridad y precisión inmediatamente después de la entrega. El cliente debe inmediatamente notificar a Endress+Hauser por escrito y en detalle cualquier defecto evidente, antes de los 8 días luego de la entrega. El cliente deberá informar de los defectos ocultos por escrito y en detalle inmediatamente luego de su descubrimiento, pero dentro del Periodo de Garantía. Cualquier incumplimiento en dar aviso oportuno y en la debida forma resultará en la aprobación de los Productos o Servicios.

Con la aprobación de los Productos o Servicios o con el vencimiento del Periodo de Garantía, todos los derechos de garantía del cliente se vencen.

Los términos de esta Sección se aplican también a todos los otros reclamos del cliente, como por ejemplo una entrega incorrecta o retrasada, desviación de la cantidad, y todos los demás reclamos sobre Productos o Servicios entregados por Endress+Hauser.

8.3 GARANTÍA DE PRODUCTOS

Cualquier garantía y responsabilidad por defectos está sujeta a que el cliente haya cumplido plenamente con sus obligaciones contractuales y los requerimientos de la Sección 8.2.

Endress+Hauser es responsable solo de los defectos que ya existían al momento en que el cliente asumió el riesgo.

A petición de Endress+Hauser, el cliente debe devolver por su cuenta el Producto rechazado en el empaque original o equivalente para testear el defecto reclamado (para la descontaminación, ver la Sección 14 abajo). Si el reclamo fuera justificado, Endress+Hauser reembolsará al cliente los gastos de envío y transporte.

Endress+Hauser se reserva el derecho a reemplazar el Producto defectuoso o a reembolsar el precio, a su sola discreción.

Cualquier reducción de precio y devolución, así como cualquier reclamo por daños directos e indirectos están excluidos hasta donde lo permita la ley.

Esta Sección aplica a cada entrega de Productos defectuosos, independiente del fundamento legal de un posible reclamo.

8.4 GARANTÍA DE SERVICIOS

Cualquier garantía y responsabilidad por Servicios está sujeta a que el cliente haya cumplido plenamente con sus obligaciones contractuales y los requerimientos de la Sección 8.2, así como la plena colaboración del cliente con Endress+Hauser en todos los asuntos relacionados a Servicios, especialmente, pero no exclusivamente, a proporcionar el acceso necesario a los establecimientos e instalaciones, entregando la información y materiales relevantes, y obteniendo y manteniendo todas las licencias y permisos necesarios.

Endress+Hauser presta Servicios de acuerdo a las especificaciones de servicio acordadas con el cliente.

Endress+Hauser está autorizado a subcontratar a terceros para realizar estos Servicios (subcontratistas).

Para los Servicios por Internet, la disponibilidad continua de dichos Servicios y cualquier información involucrada pueden no estar garantizados.

Esta Sección aplica a cada entrega de Servicios, independiente del fundamento legal de un posible reclamo.

9 RESPONSABILIDAD

Cualquier responsabilidad está sujeta a que el cliente haya cumplido plenamente con sus obligaciones bajo la Sección 8.2.

Como regla general, la responsabilidad de Endress+Hauser está limitada al valor de los Productos o Servicios reclamados. Está excluida cualquier responsabilidad por daños indirectos y consecuenciales. Además, está excluida la responsabilidad de Endress+Hauser por los actos de las personas auxiliares y subcontratistas, así como en casos de Fuerza Mayor (ver Sección 12).

En el evento de pérdida o daño de la información o programas del cliente, la responsabilidad de Endress+Hauser se limita a los costos y esfuerzos propios de recuperación, los que son necesarios si el cliente ha realizado respaldos adecuados y periódicos.

En casos de negligencia grave y dolo, la responsabilidad de Endress+Hauser se determinará según la legislación vigente.

Si el cliente se retira injustificadamente del contrato o, por su parte, no cumpliera con el mismo, Endress+Hauser podrá demandar un 25% del valor de la orden como cláusula penal, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan de acuerdo a la ley.

10 CUMPLIMIENTO

10.1 ANTICORRUPCIÓN

Endress+Hauser declara que cumple con todas las leyes y regulaciones vigentes relacionadas a la anticorrupción.

El cliente deberá cumplir con dichas leyes y regulaciones, así como asumir todas las acciones necesarias para llevarlas a cabo.

10.2 REGULACIONES PARA EL CONTROL DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Endress+Hauser declara que cumple con todas las leyes y regulaciones relacionadas al control de las importaciones y exportaciones. El cliente deberá cumplir con dichas leyes y regulaciones, así como asumir todas las acciones necesarias para llevarlas a cabo.

10.3 INDEMNIZACIÓN

El cliente deberá indemnizar y eximir a Endress+Hauser de cualquier daño, costos y gastos que deriven de cualquier violación, presunta violación o incumplimiento de las leyes y regulaciones mencionadas arriba por parte del cliente o cualquier persona de la que el cliente sea responsable.

11 PRIVACIDAD E INFORMACIÓN PERSONAL

Endress+Hauser declara que cumple plenamente con las normativas aplicables al campo de la privacidad de la información. El cliente está en conocimiento de ello y acepta la transferencia, uso, almacenamiento y evaluación automáticos de la información personal en el curso del objetivo acordado contractualmente.

Si se requiriese por motivos relacionados a los derechos de privacidad de la información, el cliente firmará, a petición de Endress+Hauser, una apropiada declaración de consentimiento escrita, para las medidas de protección organizacionales y técnicas bajo los términos de las leyes aplicables a la privacidad de la información. En cualquier caso, Endress+Hauser solo utilizará la información personal transferida para cumplir con las obligaciones contractuales, de manera anónima, y únicamente para realizar evaluaciones y medidas de control de calidad.

12 FUERZA MAYOR

Los eventos que están fuera del control de Endress+Hauser, incluyendo pero no limitándose a huelgas, cierres patronales u otras disputas industriales (ya sea que involucren a personal de Endress+Hauser o cualquier otra parte), fallas de un servicio público o red de transporte, acción de

Dios, guerra, disturbios, conmoción civil, daños intencionales, cumplimiento de cualquier ley u orden, regla, regulación o dirección gubernamental, dificultades al obtener autorizaciones, en particular licencias de importación y exportación, accidentes, falla de la planta o de la maquinaria, escasez de energía, incendio, inundación, tormenta o incumplimiento de los proveedores o subcontratistas que prevengan la entrega de los Productos o Servicios en la fecha acordada ("Fuerza Mayor"), extienden los plazos de entrega por la duración de la Fuerza Mayor y su impacto. El cliente será informado de este retraso en la entrega.

Luego de haber notificado al cliente de la razón de la demora, Endress+Hauser podrá en cualquier momento terminar el contrato.

Si la entrega se retrasase al menos 3 meses desde la fecha original de entrega y se espera que de buena fe el cliente pueda no recibir la entrega, el cliente puede terminar el contrato, sin derecho a indemnización alguna.

13 REVENTA; DERECHOS A LOS DOCUMENTOS

El cliente podrá revender los Productos solo junto a la documentación original.

Endress+Hauser y/o su licenciador retienen todos los derechos de propiedad y de propiedad intelectual e industrial de documentos, ilustraciones, modelos, estimaciones de costos, información electrónica, y elementos similares ("Documentos") que se suministran al cliente en relación a la entrega de Productos o Servicios. Estos Documentos no deben ponerse a disposición de terceros salvo autorización de Endress+Hauser.

14 DESCONTAMINACIÓN DE PRODUCTOS DEVUELTOS

Endress+Hauser solo aceptará Productos devueltos si se han cumplido estrictamente las instrucciones de descontaminación. En caso de incumplimiento, Endress+Hauser se reserva el derecho de reenviar los Productos por cuenta del cliente.

15 DISPOSICIONES FINALES

Si alguna de las disposiciones de estos TCG fuesen total o parcialmente inválidas, las condiciones restantes se mantienen válidas.

El lugar de realización de las entregas es la bodega de distribución, para pagos el domicilio comercial de la empresa contratista de Endress+Hauser.

Se aplican las leyes Chilenas.

El lugar exclusivo de jurisdicción es el domicilio comercial registrado de la empresa contratista de Endress+Hauser. No obstante, Endress+Hauser se reserva el derecho de demandar en el domicilio comercial del cliente.